

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****86****VILLALBILLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 3 de febrero de 2023, acordó la aprobación del establecimiento y el acuerdo regulador de los precios públicos del Curso de Monitores y Monitoras de Tiempo Libre, los cuales pueden consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es>

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Villalbilla, a 6 de febrero de 2023.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(02/2.054/23)

